



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 11

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

131

2020

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

79874910



Radicado: 2-2021-004376

Bogotá D.C., 1 de febrero de 2021 18:22

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA ASESORÍA, APOYO Y SOPORTE NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER FINANCIERO, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO ASÍ COMO PARA LA ASESORÍA Y LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN FISCAL Y LOS INDICADORES DE SANEAMIENTO FISCAL Y DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y DE HOSPITALES EN CRISIS, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL SGP.

No. Compromisos

56620

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

09/03/2020

NOMBRE CONTRATISTA

CARLOS MARCEL MENDEZ SANCHEZ

VALOR DEL CONTRATO

152,007,344.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

152,007,344.00

VALOR ADICIONES

.00

FECHA ACTA DE INICIO:

10/03/2020

FECHA DE FINAL

28/02/2021

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.

4,317,879

SALUD

539,700

PENSION

734,000

A.R.L.

22,500

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	MA-6	PERIODO	ENERO DE 2021	10,794,698.32	19 %	2,050,992.68		12,845,691.00
				TOTALES	10,794,698.32		2,050,992.68		
TOTAL A PAGAR									12,845,691.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ENERO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 48074755

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	7	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
Total de Folios Anexos					11

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 1 días del mes de Febrero del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: ROSITA SEDANO MORALES

CARGO: ASESOR

CEDULA: 51603790

Fecha creación Cumplido 01-02-2021

Firmado digitalmente por:ROSITA SEDANO MORALES

EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA

Asesor

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 7

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.131-2020
 Nombre del Contratista: **CARLOS MARCEL MÉNDEZ SÁNCHEZ**
 Periodo informe: Enero de 2021
 Supervisor: **Rosita Sedano Morales**
 Área perteneciente: Dirección General de Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a través del desarrollo de actividades para la asesoría, apoyo y soporte necesario para la realización de actividades de carácter financiero, contable y administrativo; así como la asesoría y la asistencia técnica para el mejoramiento de la gestión fiscal y los indicadores de saneamiento fiscal y de reestructuración de pasivos en las entidades territoriales y de hospitales en crisis, así como el fortalecimiento de la ejecución de los recursos del SGP.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- Brindar apoyo contable y financiero en las etapas de planeación, precontractual y contractual de los contratos de la Dirección General de Apoyo Fiscal y en el trámite del pago de los mismos.

Avance:

Se brindó apoyo a los contratistas y supervisores en el trámite de pago a través de la sede electrónica del Ministerio de los siguientes contratos de prestación de servicios:

	CONTRATISTAS	No. de Contrato	fecha de contrato
1	Maria Adelaida Berdugo Arango	3020-2020	23-ene-20
2	Andres Felipe Urrea Bermudez	3027-2020	24-ene-20
3	Cristian David Bastidas Correa	3037-2020	24-ene-20
4	Carlos Andres Mendoza Avila	3046-2020	27-ene-20
5	Cristian Camilo Chaparro Muñoz	3055-2020	27-ene-20
6	Dalia Rosa Parrado Cortes	3045-2020	27-ene-20
7	Debbe Dayan Osorio Romero	3042-2020	27-ene-20
8	Diego Leonardo Lopez Gomez	3041-2020	27-ene-20
9	Edda Patricia Izquierdo Lopez	3051-2020	27-ene-20

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 7

10	Genny Astrid Rivera Ramírez	3048-2020	27-ene-20
11	Harby Lasso Navia	3049-2020	27-ene-20
12	Martha Yaned Blanco Bocachica	3054-2020	27-ene-20
13	Natalia Camila Espitia Pinzon	3043-2020	27-ene-20
14	Nora Elena Zapata Giraldo	3050-2020	27-ene-20
15	Omaima Fraija Chebib	3053-2020	27-ene-20
16	Patricia Helena Torres Salazar	3044-2020	27-ene-20
17	Rosmery Del Carmen Castillo Pacheco	3057-2020	27-ene-20
18	Valentina Garcia Bedoya	3056-2020	27-ene-20
19	Yesica Katherine Sanchez Sanabria	3047-2020	27-ene-20
20	Aida Lucia Porras Valderrama	3058-2020	28-ene-20
21	Herman Javier Ocampo Salgado	3064-2020	28-ene-20
22	Jose Dario Forero Martinez	3067-2020	28-ene-20
23	Jose Fernando Bedoya Hasbun	3062-2020	28-ene-20
24	Juan Carlos Rodriguez Waltero	3063-2020	28-ene-20
25	Luisa Fernanda Corredor Guevara	3073-2020	29-ene-20
26	Yenny Andrea Pardo Tamayo	3120-2020	25-feb-20
27	Carlos Marcel Mendez Sanchez	3131-2020	9-mar-20
28	Edith Romero	3130-2020	9-mar-20
29	Alba Jeannette Corredor Ramirez	3132-2020	10-mar-20
30	Alex Fernando Buitrago Hurtado	3146-2020	10-mar-20
31	Eddier Andres Camacho Utima	3144-2020	10-mar-20
32	Elizabeth Rodriguez Forero	3140-2020	10-mar-20
33	Fernando Alberto Torres Salazar	3135-2020	10-mar-20
34	Gilberto Enrique Tejada Lema	3136-2020	10-mar-20
35	Harold Saavedra Mercado	3142-2020	10-mar-20
36	Jairo Mauricio Mendoza Cadena	3145-2020	10-mar-20
37	Joan Maldonado Sandoval	3141-2020	10-mar-20
38	Lady Johana Rodriguez Molina	3138-2020	10-mar-20
39	Luz Helena Giraldo Lopez	3147-2020	10-mar-20
40	Manuel Matamoros Zambrano	3133-2020	10-mar-20
41	Maria Angelica Palencia Rodriguez	3139-2020	10-mar-20
42	Melissa Susana Ruiz Saenz	3143-2020	10-mar-20
43	Olga Milena Carantonio Marquez	3148-2020	10-mar-20
44	Rocio Aidee Gonzalez Romero	3134-2020	10-mar-20
45	Viviana Andrea Ruiz Trujillo	3137-2020	10-mar-20
46	Oscar Andres Giraldo Escobar	3149-2020	11-mar-20
47	Sandra Maritza Piñeros Castro	3150-2020	11-mar-20
48	Carlos Andres Barona Muñoz	3164-2020	6-abr-20
49	Daniel Eduardo Ospina Vargas	3166-2020	6-abr-20
50	Diego Fernando Ocampo Pantoja	3165-2020	6-abr-20
51	Henry Leonidas Ortiz Osorio	3168-2020	6-abr-20
52	Ingrid Johanna Fuentes Morales	3163-2020	6-abr-20

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato		Código:	Apo.4.1.Fr.16
				Fecha:	22-03-2019
				Versión:	3
				Página:	3 de 7

53	Jeovanny Salas Sanchez	3169-2020	6-abr-20
54	Jose Agustin Arias Millan	3170-2020	6-abr-20
55	Juan Camilo Murillo Ramirez	3174-2020	6-abr-20
56	Osvaldo Franciso Caceres Hernandez	3175-2020	6-abr-20
57	Pablo Andres Parra Cubides	3167-2020	6-abr-20
58	Ricardo Alfredo Luna Cano	3171-2020	6-abr-20
59	Steven Alejandro Valencia Molano	3172-2020	6-abr-20
60	Yeny Paola Suarez Barrios	3173-2020	6-abr-20
61	Mario David Chaves Gamba	3177-2020	13-abr-20
62	Anyi Yuliet Quevedo Burbano	3181-2020	21-abr-20
63	Liz Angela Rey Castiblanco	3185-2020	27-abr-20
64	Andrea del Pilar Pulido Sanchez	3189-2020	5-may-20
65	Cesar Augusto Junior Vilardy Santos	3196-2020	5-may-20
66	Cesar Segundo Escobar Pinto	3195-2020	5-may-20
67	Claudia Helena Otalora Cristancho	3193-2020	5-may-20
68	Cristian Alberto Bonilla Torres	3200-2020	5-may-20
69	Daniel Antonio Espitia Hernández	3194-2020	5-may-20
70	Diana Paola Cuartas Jimenez	3198-2020	5-may-20
71	Edward Enrique Baldrich Luna	3191-2020	5-may-20
72	Esmeralda Villamil Lopez	3190-2020	5-may-20
73	Javier Mora Gonzalez	3201-2020	5-may-20
74	Jeimmy Paola Garcia Jimenez	3199-2020	5-may-20
75	Jorge Andrey Cortes Bautista	3197-2020	5-may-20
76	Maria Magdalena Guerrero Ospina	3192-2020	5-may-20
77	Patricia Peña Rincon	3203-2020	6-may-20
78	Karen Gomez Benavides	3295-2020	17-sep-20
79	Sebastian Perez Carrillo	3304-2020	5-oct-20
80	Johan Leandro Garcia Avila	3308-2020	6-oct-20
81	Luz Maria de los Angeles Castañeda Acosta	3344-2020	10-nov-20

2. Prestar apoyo en el trámite de solicitud de viáticos y/o pasajes, según el Decreto que expida anualmente de Departamento Administrativo de la Función Pública y la Resolución 621 de 2007 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para los contratistas de la Dirección General de Apoyo Fiscal.

Avance:

No se requirió dicha actividad durante el periodo

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 7

3. Prestar asesoría financiera, contable y administrativa en la implementación de las actividades derivadas de la funcionalidad tecnológica para la liquidación de los viáticos de los contratistas de la DAF a través del aplicativo SARA.

Avance:

No se requirió dicha actividad durante el periodo

4. Apoyar en la supervisión financiera, contable y administrativa a la Dirección general de Apoyo Fiscal para la elaboración de los informes de ejecución de los contratos cuyo objeto se relacionen con el servicio de transporte aéreo de pasajeros a destinos nacionales e internacionales para funcionarios y contratistas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como del servicio de organización logística en los talleres que requiera realizar el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en diferentes ciudades del país.

Avance:

No se requirió dicha actividad durante el periodo

5. Elaborar el reporte mensual de ejecución de los contratos de prestación de servicios, de logística, de suministro de tiquetes aéreos y de pago de viáticos y gastos de viaje, así como el diligenciamiento de las fichas de ejecución mensual del Proyecto, con el fin de apoyar a la DAF en el control de los recursos del Proyecto de inversión.

Avance:

Se llevó un control mensual de ejecución de los contratos prestación de servicios en el sistema de costos del Proyecto de inversión No. 1301-1000-4.

6. Apoyar a la DAF en realizar la proyección anual y/o trimestral de compromisos, obligaciones y pagos del Proyecto de inversión para la toma de decisiones de la Dirección y para remitirlo a las áreas que lo soliciten.

Avance:

No se requirió dicha actividad durante el periodo

7. Prestar acompañamiento a la DAF en la elaboración del costeo mensual de las actividades y productos del Proyecto de inversión según la ficha EBI inscrito en el Sistema de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP).

Avance:

Se realizó verificación de la ejecución mensual del proyecto de inversión "*Fortalecimiento y sostenibilidad de la capacidad institucional y financiera de la Entidades Territoriales y sus descentralizados, en el contexto de las normas de responsabilidad fiscal. Nacional*" según la ficha EBI inscrito en el Sistema de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP) del DNP con corte a 31 de diciembre de 2020.

8. Efectuar revisión de los reembolsos de caja menor de viáticos realizados mensualmente por la Subdirección Financiera de acuerdo a las solicitudes realizadas por la Dirección General de Apoyo Fiscal.

Avance:

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 7

No se requirió dicha actividad durante el periodo

9. Realizar control presupuestal de los recursos del Proyecto de inversión que maneja la DAF, realizando verificación de las disponibilidades, compromisos y pagos de cada uno de los rubros y en la constitución de las cuentas por pagar y las reservas a cierre de vigencia.

Avance:

Se constituyeron las cuentas por pagar de los pagos de los contratos de prestación de servicios y del contrato de suministro de pasajes No. 7.023-2018.

10. Verificar con la Subdirección Financiera de los archivos planos generados para la emisión de los reportes mensuales de la ejecución presupuestal del Proyectos de inversión.

Avance:

No se requirió dicha actividad durante el periodo

11. Prestar apoyo financiero para la elaboración y modificación del Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección General de Apoyo Fiscal.

Avance:

Se realizaron ajuste al plan de Adquisiciones vigencia 2021 y se remitió a la asesora jurídica de la DAF.

12. Diligenciar información de ejecución presupuestal del Proyecto de inversión que maneja la Dirección General de Apoyo Fiscal en la herramienta del Sistema del Monitoreo de la Gestión Integral (SGMI).

Avance:

No se requirió dicha actividad durante el periodo.

13. Realizar las acciones necesarias para una adecuada y oportuna asistencia técnica en materia contable, en las entidades territoriales que le sean asignadas, dando aplicación a las normas legales vigentes.

Avance:

No se requirió dicha actividad durante el periodo.

14. Brindar capacitación, asesoría y asistencia técnica a las entidades territoriales que le sean asignadas, en las áreas institucional, administrativa, presupuestal y financiera, orientadas a superar problemas de gestión, a lograr su fortalecimiento institucional y a recuperar o preservar la sostenibilidad fiscal y el cumplimiento adecuado de las competencias.

Avance:

No se requirió dicha actividad durante el periodo.

15. Realizar los informes pactados de evaluación de cumplimiento de resultados.

Avance:

No se requirió dicha actividad durante el periodo.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 7

16. Prestar sus servicios bajo los parámetros del Modelo Único de Gestión (SUG), lo que incluye, entre otros aspectos, participar activamente en los REPAC.

Avance:

No se requirió dicha actividad durante el periodo.

17. Usar, para efectos de las actividades previstas, usar los reportes calculados a través del sistema de información de la Dirección General de Apoyo Fiscal - DELFOS con base en las cifras reportadas por las entidades territoriales por medio del Formulario Único Territorial - FUT, confrontando la información y aplicando su conocimiento sobre la situación institucional, financiera y fiscal de las entidades territoriales que le sean asignadas de acuerdo con su especialidad, y participar activamente en la aplicación de la política de calidad de datos definida por la Dirección General de Apoyo Fiscal para buscar que los Departamentos y Municipios corrijan sus informes cuando resulten erróneos. Así mismo, informar errores o inconsistencias que detecte en los cálculos hechos por el sistema DELFOS, y usar las utilidades documentales de los sistemas de información de la DAF y del Ministerio, y presentar iniciativas para mejorarlos.

Avance:

No se requirió dicha actividad durante el periodo.

18. Participar en las capacitaciones y seguir las metodologías que adopte la Dirección General de Apoyo Fiscal para realizar la actividad de seguimiento y control.

Avance:

No se requirió dicha actividad durante el periodo.

19. Prestar sus servicios bajo los parámetros del Modelo Único de Gestión (SUG), lo que incluye, entre otros aspectos, participar activamente y dentro de sus posibilidades, en los REPAC.

Avance:

No se requirió dicha actividad durante el periodo.

20. Desplazarse a las entidades territoriales cuando ello sea necesario para el desarrollo de las actividades señaladas en los puntos anteriores, previa coordinación con el supervisor del contrato sobre la agenda desarrollar, las solicitudes de información y los aspectos técnicos y metodológicos del trabajo a desarrollar.

Avance:

No se requirió dicha actividad durante el periodo.

21. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Programa y de la Dirección General de Apoyo Fiscal, relacionadas con la especificidad del Contrato de Prestación de Servicio.

Avance:

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 7

El 13, 25 y 27 de enero de 2021 se asistieron a reuniones con la gerente del proyecto de inversión No. 1301-1000-4, el formulador del proyecto y la asesora jurídica de la DAF con el fin de tratar el tema de la reformulación del proyecto para la vigencia 2022.

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR